En sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2017, el Pleno de la Cámara rechazó la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a modificar la actual regulación de admisión del alumnado en los centros públicos y privados concertados que imparten enseñanzas no universitarias, presentada por el Ilmo. Sr. D. Carlos Gimeno Gurpegui y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 113 de 15 de septiembre de 2017.

Pamplona, 2 de octubre de 2017

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza